

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

LA CONFERENCIA DE LA HAYA Y EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

La Conferencia de la Paz ha terminado sus tareas, una vez votadas las conclusiones fruto de los debates sostenidos por los representantes de las potencias que á ella han concurrido.

La nobilísima iniciativa del Czar de Rusia, después de pasar por diversas fases y ser objeto de tan acerbos como injustificadas burlas, de tan groseras como inoportunas calumnias, ha llegado á resultados prácticos que ciertamente no aguardaban sus adversarios.

Acostumbrados á presenciar la reunión de Congresos diplomáticos para poner término á guerras generales, para legalizar las violencias cometidas por medio de la fuerza bruta, parecíales á muchos imposible que se reuniese la diplomacia con el objeto de adoptar medidas altamente justicieras, exigidas de un modo imperioso por la civilización moderna: y sin embargo, después de algunos aplazamientos, explicables por la grandiosidad misma de la idea, la Conferencia de la Paz reunióse en La Haya.

Ni siquiera entonces cejaron sus detractores en su propósito de impedir que la Conferencia llegase á adoptar acuerdos definitivos; y, al efecto, no pasaba día sin que la prensa inventase disensiones y dificultades, tomando por base las naturales diferencias de criterio entre los Estados, por tratarse de un asunto que tanto afecta á su porvenir y á su ulterior desarrollo.

Ya era Alemania, al decir de los periodistas, la que retiraba su representación de la Asamblea; ya Francia, la que

asistía por pura atención y sin entusiasmo alguno; ya era Inglaterra la botafuegos que introducía por doquier la discordia y se oponía á todos los proyectos sometidos á debate. Casi llegó á decirse era un peligro vagar por los alrededores del Palacio del Bosque ante la semiseguridad de que los conferenciantes se echarían los trastos á la cabeza.

Por otra parte ridiculizábase el desarme, y gráficamente la prensa satírica presentaba á las potencias que acudían á la Conferencia con los cañones bajo el brazo: suponíase que la circular del Emperador Nicolás había obedecido al deseo de ganar tiempo y poder prepararse para la guerra.

Ante espectáculo tan desolador, semejante al que ofrecen los salvajes cuando cogiendo la Cruz que les enseña el misionero, se valen de ella para maltratar al humilde apóstol que quiere abrir sus ojos á la luz de la verdad, cabe preguntar ¿es que por ventura la Conferencia de La Haya habíase reunido para acordar una alianza con la que subyugar á los débiles, para cometer un nuevo crimen internacional análogo á los muchos que la historia registra?

No ciertamente: tratábase de procurar el reinado del Derecho en el orden internacional; de disminuir el número de guerras, de reducir notablemente los contingentes armados, de atenuar, caso de ser posible, los horrores que á la guerra acompañan...

¿Se ha reunido, acaso en el transcurso de los tiempos, ningún Congreso diplomático con fines más dignos de encomio, con propósitos más civilizadores y positivamente beneficiosos para la Humanidad?

¿A qué podía obedecer, pues, esa campaña injustificada é incomprensible? ¿Es que la prensa juzga un crimen de lesa civilización velar é interesarse por la organización jurídica de la sociedad de los Estados?

Apreciando la exactitud de los propósitos á que obedeció la reunión de la Conferencia, creemos que cuando menos era acreedora á que se la tratase con consideración, los que no se sintiesen con ánimo para entusiasmarse. A nuestro modo de ver, la prensa debía encauzar la opinión pública, diciendo á las madres que si en La Haya se llegaba á un acuerdo ya no tendrían que dar en tan crecido número sus hijos para que vayan á adquirir en los cuarteles el hábito de la vagancia, germen de todos los vicios; re-

cordando al capital y al trabajo, que toda disminución en el número de guerras se traduciría en aumentos positivos para la producción y la riqueza del país, haciendo constar que el complemento de la civilización moderna exige la implantación del arbitraje.

La opinión pública, por su parte, precisa reconocer que ha mirado la Asamblea con alguna indiferencia, ya por tener poca fe, y con razón, en la diplomacia moderna, ya también porque la prensa, en general, se ha mostrado hostil á la reunión diplomática de La Haya.

No quiere esto decir que los pueblos sean partidarios de la guerra. No; por poca conciencia que tengan de su personalidad, han de odiar las soluciones guerreras; que impone á las masas populares todo linaje de sacrificios sin obtener ventaja de ninguna clase.

En cambio la opinión científico-internacional, la ilustre pléyade de amigos de la paz extendidos por todos los pueblos de la tierra, han seguido paso á paso y con interés siempre creciente las deliberaciones de La Haya; seguros de que la Conferencia reunida en el palacio del Bosque representa un paso formidable en el camino de la organización jurídica internacional.

Y no se diga en contra de nuestra afirmación que el primitivo proyecto de Nicolás II limitábase al desarme, problema respecto al cual no se ha adoptado ninguna conclusión. Tampoco Colón al emprender su navegación por el Océano desconocido proponíase descubrir un nuevo Mundo, sino un paso para llegar á las Indias, lo cual no impide que se le tenga por una de las figuras más gloriosas de la Historia.

Si la Conferencia de La Haya se hubiera limitado á investigar la posibilidad de proceder al desarme, no se habría desviado, es cierto, de su primitivo objeto, pero en cambio su labor habría sido estéril por completo.

Mientras la fuerza bruta domine al Derecho, los pueblos efectuarán tantos armamentos como les sea posible; en cambio el día que se generalice el arbitraje, erigido en sistema normal y constante para resolver los problemas internacionales, el desarme se impondrá por sí mismo, los grandes ejércitos desaparecerán por inútiles. He aquí el motivo de que en nuestra opinión, los conferenciantes de La Haya, al discutir el arbitraje, discutían la cuestión del desarme involucrado en aquél, en términos más generales á la par que positivos.

No nos extraña, por tanto, que la Comisión del desarme no haya alcanzado la aprobación de ningún acuerdo: á lo sumo hubiera podido lograrse con muy buena voluntad un desarme momentáneo, proporcional, ó bien la continuación del *statu quo*; extremos ambos que, conforme se comprende, resultan insignificantes al lado de la grandeza de la aspiración encaminada á lograr el establecimiento de tribunales de arbitraje.

En esta materia, se ha dado ya un paso más, aunque no definitivo. Las potencias que han concurrido á la Conferencia, han reconocido la necesidad de someter las cuestiones que surjan entre ellas, á excepción de las que se relacionen con la independencia nacional, á una comisión internacional que procurará resolver el litigio amistosa y jurídicamente.

Aun careciendo de detalles, puesto que no se han publicado todavía las actas de las sesiones de la Conferencia, precisa sentar que dicho reconocimiento oficial, en documento público y solemne, representa un paso hacia adelante, inicia una nueva fase en los trabajos que vienen realizándose para resolver el problema orgánico exterior.

Hasta hoy, todos los adelantos realizados son casi en su totalidad obra de la iniciativa individual, prescindiendo de los arbitrajes del presente siglo. Los Congresos de la Paz, habían sido organizados por las sociedades del mismo nombre que existen en casi todos los pueblos civilizados: en adelante, ya no podrá decirse lo mismo; tendrá que reconocerse que la diplomacia, preocupándose del modo debido de la magnitud y trascendencia de la aspiración al arbitraje, bien que sin abandonar desgraciadamente en absoluto sus aspiraciones reñidas con el derecho, ha estudiado atenta y detenidamente el problema, estableciendo una conclusión concreta y ejecutiva.

Acaso algunos impacientes juzgan que nos contentamos con bien poca cosa: á los tales contestaremos que, convencidos de la necesidad de llegar á la organización jurídica de la sociedad exterior, apelando á la evolución, dámonos por satisfechos viendo que ésta sigue sin vacilación ni retroceso su camino; damos tiempo al tiempo, ya que en un momento no es posible acabar con las tradiciones y prejuicios que nos ha legado una larga cadena de siglos guerreros y, en el orden internacional, sumamente bárbaros.

De la misma suerte que en el orden interior, para llegar á la organización jurídica de la sociedad civil ha sido preciso pasar por una serie de estados intermedios, realizándose los progresos paulatinamente, así también el que llama Lorinier *Problema ferial del Derecho Internacional* no puede ser obra de un día.

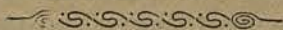
Lo que hace falta, es que los acuerdos adoptados en La Haya tengan aplicación práctica en cuanto se presente la debida oportunidad. Para lograrlo, no estará de más que las sociedades de la paz continúen con denuedo y entusiasmo su propaganda, convenciendo á la opinión pública de la necesidad de que, en cuanto se presente un conflicto, imponga el arbitraje, se niegue á acudir á la apelación á las armas, si la diplomacia quiere enmudecer para trasladar la palabra á los cañones y fusiles.

Es esta una materia en la que la opinión popular puede influir notablemente, inspirándose en el espíritu de justicia. No se olvide que cuando los progresos no se favorecen desde arriba, los pueblos suelen imponerlos mediante la afirmación del derecho que tienen á la vida civilizadora y progresiva.

El día que la opinión pública pronuncie con voluntad firme é inquebrantable el ansiado *fiat*, la paz será un hecho. Recuérdese que á raíz de la ruptura de hostilidades con los Estados Unidos, cuando la opinión americana abominaba de todo lo español, la sociedad de la paz de Filadelfia envió un respetuoso mensaje á S. M. la Reina Regente de España protestando de la guerra y reconociendo que el derecho estaba de nuestra parte. Así proceden los partidarios de la paz, porque hacen dimanar todos sus actos del culto más fervoroso á la justicia.

Si ésta hubiese sido á la sazón la dominante en la opinión yanqui, la guerra no se habría declarado: y del mismo modo, el día que la justicia reine en el mundo y guíe los actos de los pueblos y de sus gobiernos, las guerras habrán dejado de ser un azote de la humanidad.

C. COMAS DOMÉNECH.



EL PROBLEMA ORGÁNICO MILITAR

(Conclusión)

III

Tan sólo nos resta ocuparnos de un sistema, de una forma de reclutar de las tres que mencionamos, y es del ejército asalariado, de oficio ó voluntario: no diremos lo que significa esta manera de reclutar por considerarlo superfluo, ya que es del dominio común y hasta la misma palabra «voluntario» lo explica; pero si nos detendremos algo á saber si este sistema, á semejanza de los anteriores, es malo ó si por el contrario está conforme con la moral y la justicia, es amante del progreso y la libertad y es conveniente para una nación.

Decíamos al tratar de la justicia de los sistemas de quintas y obligatorio que eran rematadamente malos y por lo mismo injustos, ya que en el primero de dichos sistemas el pobre, el menesteroso, era el que cargaba con todo el peso de la ley, y en el segundo porque el Poder, saliéndose de sus atribuciones, forzaba la voluntad de sus subordinados imponiéndoles contribuciones tan odiosas como la de sangre á pura fuerza; pues bien, ni uno ni otro defectos se hallan en el servicio voluntario; todo lo que hace sean injustos los sistemas anteriores desaparece en el sistema voluntario y, por lo mismo, dicho sistema es eminentemente amante de la justicia, ya que respeta todos los derechos del ciudadano, su libertad de acción, le ampara su libertad individual y, si es justo, dicho está que será asimismo moral.

Tampoco encontrarse puede su sistema, una manera de formar el ejército que sea más amante del progreso; todas las trabas que los sistemas antes estudiados ponían al verdadero progreso desaparecen en absoluto, caen por los suelos con el sistema que estamos ligeramente estudiando. El servicio voluntario no priva á las inteligencias que se dediquen á la ciencia, que cultiven la ilustración; no saca á la industria elementos que á ella se dediquen; no arranca á los operarios de sus talleres, no priva de brazos á la agricultura, de elementos al comercio, y, en fin, no arruina ni á los individuos, ni á las familias, ni al progreso, ni

á la nación, antes muy al contrario, ya que respetando el Derecho, respetando la libertad favorece toda clase de desarrollo científico, industrial, agrícola y mercantil. Este sistema nunca, jamás entorpece como los anteriores, la marcha que todos los ciudadanos, dentro de su esfera, siguen en el camino del progreso, interrumpiéndoles por un lapso de tiempo más ó menos largo en su empresa, sino que equitativo les deja en libertad absoluta para proseguir su vía.

El servicio voluntario también se diferencia de una manera notable de los dos anteriores por ser amigo de la libertad, por ser liberal en grado superlativo: este sistema no saca los miembros jóvenes de la sociedad contra toda voluntad, contra toda razón, contra toda justicia; este sistema no arranca, como los anteriores, de una manera inhumana, bárbara y brutal, los hijos de la tutela, de los brazos de sus padres; y á los padres de la compañía de sus hijos; y á los esposos de sus esposas; y á éstas de aquéllos, y no deshace la familia; y no mata de hambre á los pequeñuelos; y no desgarrá corazones; y, en fin, no es un sistema miserable como los otros dos; y no es verdugo; no es asesino de la libertad, sino que la respeta, la defiende, la mantiene, la pregona.

Que vengan esos defensores, por convicción ó conveniencia, de los sistemas de quintas y obligatorio á negar lo que sostenemos; que digan si son ó no son ciertas nuestras palabras; si no son reales los hechos que mencionamos. Me dirán, sin duda alguna, de que á veces puede presentarse un *casus belli* ó defensivo de improviso y por tanto es insuficiente el servicio voluntario y necesario un ejército obligatorio, y siempre debe ser éste igualmente numeroso, tanto en tiempo de paz como en época de guerra. Cierto que un ejército no se improvisa, pero así como para mandar á Cuba y Filipinas tanto nuestros *excelentes Gobiernos* como los de los Estados Unidos tan sólo un mes y hasta quince días empleaban para enseñar la instrucción á los pobrecillos que debían marchar, del mismo modo creemos que en un caso en que el ejército voluntario no bastase también se podrían formar nuevos batallones de voluntarios en breve tiempo, á más de que estas necesidades tan perentorias rarísimas veces suelen presentarse, y hasta suponiendo una invasión extranjera no legaliza el ejército obligatorio, ya que entonces por propia conservación, no los hom-

bres sino hasta las bestias se defienden, y todos, hombres y mujeres, niños y ancianos, todos son soldados por necesidad, pero por su propia voluntad. También quizás se me dirá de que el ejército voluntario es muy caro para la nación y por lo mismo insostenible: contestando á esta objeción diremos de que tanto ó más gasta igual número de soldados de oficio, como de soldados obligados, y esta verdad queda completamente demostrada en los presupuestos, gastos y estado del ejército de las dos naciones Francia é Inglaterra, que tienen respectivamente servicios obligatorio y voluntario, á más de que este último es siempre mucho menor que el primero, y como consecuencia los gastos, claro es, deben ser menores, porque no tan sólo en esta cuestión se debe mirar lo que materialmente gasta un soldado en filas, sino también lo que deja de producir; en general los individuos que ingresan en el ejército por el servicio de quintas ú obligatorio, todos producían y continuarían produciendo fuera de él, al paso que los individuos que forman el ejército en el sistema voluntario fuera de las filas nada producen, sino que casi siempre viven á expensas de los demás, son verdaderos parásitos de la sociedad.

Algunos de esos patrioteros de Marcha de Cádiz; algunos periodistas de cinco céntimos, algunos politiquillos de presupuestos; algunos individuos de café y también algunos militarillos de lucir el garbo quizás no se darían aún por convencidos de lo que sostenemos; quizás no se considerarían vencidos aún por las razones que en nuestro artículo hemos aducido; quizás encontrarían algo superior, según su criterio, que haría bueno el servicio obligatorio y esa su firmeza, esa su confianza, ese algo lo cifrarían á buen seguro en la voz de pueblo y llenos de énfasis, orgullosos, creyéndose triunfantes prorrumpirían en aquella célebre exclamación de la Roma antigua, del pueblo rey y dirían: *vox populi lex suprema esto*, pero los infelices olvidarían de seguro si tal razón adujesen de que hoy puede muy bien decirse sin temor á equivocación, de que no existe la voz del pueblo; de que éste anda perdido, sin norte ni guía; de que carece de representantes verdad; de que hoy el pueblo está engañado; de que pide y no sabe lo que pide; de que es como un caballo ciego que anda y no sabe por dónde; camina é ignora donde va; tan sólo una cosa no ignora; tan sólo un hecho ve claramente, y esta cosa, este hecho es de que no puede existir; es de que la vida se le

hace imposible; es de que parece bajo el enorme peso de impuestos y contribuciones de todas clases que sobre él pesan; es de que muere en el mayor abandono y en su fatídica agonía oye las risotadas de los que, titulándose redentores, representantes suyos le chuparon hasta el último céntimo, le robaron hasta sus creencias religiosas y en su agónico estertor ruega y no sabe á quién ruega, pide y no sabe lo que pide, clama y no sabe lo que clama.

Bueno será copiar unos párrafos de un artículo publicado por el digno diario de esta ciudad *La Dinastía*, el día 27 de Marzo de este mismo año, artículo que á su vez fué copiado del no menos digno *Diario de Tarragona*, sobre este asunto, para que se vea que no somos solos en sustentar las teorías que sostenemos, sino que también hay otras personas de más criterio y significación que abundan en las mismas ideas.

Dice así:

«El ejército de oficio como el de Inglaterra, tiene la inmensa ventaja de ser eminentemente liberal. Allí, al ciudadano no se le obliga á coger un fusil y á ser valiente contra su voluntad, sometiéndolo á una legislación especial, que por un delito que en el Código civil sería castigado con una multa ó con ocho días de cárcel se castiga por la legislación militar con la pena de muerte. No se le priva de casarse hasta después de haber servido en el ejército; y ya en la reserva, después de casado, no se le saca de su casa llevándolo á las colonias ó á lejanas provincias, donde muere de paludismo y otras enfermedades, mientras en su casa perecen de hambre sus hijos que no han cometido más pecado que haber nacido en una nación en que existe el servicio obligatorio. Además, el soldado de oficio sirve por lo general, diez años, de 20 á 30, que es la edad en que el hombre tiene más energía y resistencia física. Durante este tiempo, se ha convertido en un excelente tirador y las marchas y la gimnasia militar son para él juego de niños. Así lo han demostrado los ingleses en Eritrea, donde con 5,000 hombres han dominado un país que los italianos, con la expedición Barattieri, compuesta de 16,000 soldados de servicio obligatorio, tuvo que abandonar.

«Inglaterra, además de las ventajas expuestas, supera á Francia, desde el punto de vista económico, pues cada soldado no cuesta sino 19 francos por año y por cabeza y defiende á 55 paisanos.

»Es cierto que ese ejército es menor que el francés en cantidad, pero le supera notablemente en calidad.

»Consideramos en conclusión, que el servicio militar obligatorio, tal como el Gobierno se propone plantearlo en España, será una mala reforma para el país, no porque el servicio militar en la forma que ahora se practica sea bueno, pues es muy defectuoso, sino porque entendemos que al reformarlo, debería buscarse una fórmula más liberal y que de una vez librase al pueblo de esa tiranía, llámese quinta ó servicio obligatorio, con privilegios ó sin ellos para los ricos, y que como todas las contribuciones y aún más que todas juntas por ser de sangre, resulta odiosa imposición para los ciudadanos.

»El servicio obligatorio que quiere plantear el Gobierno, no es sino una copia del sistema francés, que desde todos los puntos de vista resulta inmoral, pues saca á los labradores del campo y á los obreros de sus talleres; los tiene dos años ó tres entretenidos en las grandes poblaciones y allí pierden los hábitos del trabajo, contraen vicios, quien no el de la embriaguez el del juego, pierden el respeto á la mujer, y adquieren enfermedades incurables; al volver á las que les eran tareas habituales, después de tres años de servicio tienen grandes dificultades para volver á acostumbrarse, los que se acostumbran al honrado trabajo y casi nunca se someten con gusto á las patriarcales costumbres que tenían antes de ser soldados.

»El armamento moderno, que por su complicación, puede compararse con un aparato de relojería, necesita para su manejo un hombre experto y con conocimientos, aunque rudimentarios, de mecánica y de balística. Y en cuanto á los cuerpos montados, el jinete necesita manejar á la perfección su montura para poder utilizar sus armas. Todo esto no puede hacerse en tres años; y si el servicio obligatorio se ampliase por mayor tiempo no quedarían en España hombres que dedicar á la agricultura y á la industria, y vendría fatalmente la ruina completa de la nación.»

Hasta aquí el diario de referencia.

Después de todo lo expuesto, muy fácilmente se puede responder á la última pregunta que falta nos hagamos, al último punto de que debemos tratar, y es saber cuál de los tres sistemas es conveniente para España. El primer sistema que examinamos ó sea el actual, vimos ya que no

era en modo alguno conveniente, no tan sólo para España, sino para ninguna región del orbe; el segundo sistema, ó sea el servicio obligatorio, tampoco puede ser conveniente para nación alguna, y realmente causa verdadera sorpresa que un sistema que tan en pugna está contra todo principio de libertad, quieran patrocinarlo, quieran plantearlo los que más pregonan de libertad, esos gobiernos que quieren ser, llamarse y ser llamados, de verdad ó mentira, liberales por excelencia.

Sólo faltaba para acabar de hundirnos, un *Gobierno salvador* que, aparte de otros hechos no menos dignos, quisiese poner el servicio obligatorio; porque claro está que como á España ya le sobra dinero, ó cuando menos paciencia, ya podrá pagar cuarteles, armas y municiones de lujo; ya podrá sostener un formidable ejército, pero no por la fuerza, sino por el número, y de esa manera se podrán crear nuevas plazas de oficiales á más de las ya existentes. ¿Qué significa eso de servicio voluntario? ¿á qué viene eso de justicia, de moral, de progreso, para esa gente regeneradora? ¿para qué sirven las economías? todo esto es retrógrado, es música celestial que ya pasó á la historia: para salvar á la patria, para salvar á España, lo único que se necesita es mucho chanchullo, mucha farsa, mucho militar, mucho político, este es el camino del progreso; contribuciones é impuestos de todas clases son los caminos para hacernos grandes sino morimos de hambre por el camino; no importa que no haya ilustración, que se arruine la industria, que desaparezca el comercio, porque para nada sirven; lo que sí importa, lo que sí conviene es que haya mucha gente que viva del presupuesto y el día en que se llegue, que no tardará, en que en España haya más militares que en toda Europa, en que España sea la patria de los generales, habremos llegado ya al desideratum soñado.

¡Por algo hemos de ser notables!

AGUSTÍN CULILLA Y GIL.

EL PATRIOTISMO

Las naciones, consideradas como organismos sociales, necesitan un alma que vivifique su existencia, que comuni-

que la actividad á todos los miembros del cuerpo social; requieren, para la adecuada realización de sus fines, un sentimiento de subordinación de todas las miserias de la vida, todas las pasiones abyectas que suelen agitarse en el embrutecedor fango del inmundo lago en que se desarrollan las aspiraciones que sólo tienen cabida en cerebros perturbados con vistas á la locura; precisa, en suma, que los pueblos posean la virtud del patriotismo, si no quieren convertirse en cadáveres putrefactos que precisa apartar del campo de la Historia, en nombre de la higiene social, para que los miasmas que de ellos emanan no corrompan á los pueblos sanos y vigorosos que, en virtud de la selección, van ocupando el lugar que abandonan las entidades políticas que, renegando de su personalidad, se condenan á un suicidio tan criminal como inevitable.

Por muchas que sean las desgracias que aflijan á una nación; aunque sus ejércitos hayan sido vencidos y sus escuadras deshechas por la fuerza bruta de la superioridad numérica; aun suponiendo que las catástrofes hayan sido ocasionadas por la impericia de los gobernantes y por la traición de los elementos directores, no se justifica jamás que un pueblo abomine de su individualidad, y flaquee su patriotismo.

Muy al contrario: cuantas mayores sean las contrariedades sufridas, mayor ha de ser también el entusiasmo que la causa de la patria despierte. ¿Qué diríamos del hijo desnaturalizado que el ver á su madre en la desgracia, la desconociese y abandonase, arrojándose en brazos de un extraño que quizás en otros tiempos infirió á sus antepasados grandes agravios, de aquellos que en nombre de la caridad precisa olvidar, pero sin que por ello dejen de servir de norma de conducta en lo sucesivo, á guisa de lección proporcionada por la experiencia? Si es la Patria nuestra madre, ¿no son indignos de cobijarse bajo su bandera los que de aquélla reniegan?

El patriotismo tiene tal virtualidad que los pueblos que lo poseen, alcanzan el respeto y admiración aun de sus adversarios; y en cambio los que se degradan y envilecen hasta el punto de aparecer indiferentes á la suerte de la Patria; los que, traidores y miserables, humillan su cerviz y se inclinan á besar las plantas de los representantes de un pueblo extranjero, por amigo que sea, no merecen sino el desprecio, decimos mal, por las consecuencias que de sus

actos pueden deducirse, son acreedores al grillete del presidario, cuando no á la mano del verdugo, y á buen seguro inspiran compasión al poderoso ante el que doblan la rodilla.

Nos expresamos en términos algún tanto duros, pero exactos, apropiados, porque hallándonos en el terreno de la teoría, no descendemos á casos particulares; nadie puede ver una alusión en nuestras frases. Sentamos un principio general: si alguien al deducir las consecuencias se juzga aludido, peor para él, señal que pertenece al grupo de los renegados, de los Judas nacionales, de los criminales responsables del delito de lesa Patria, cuyo aliento emponzoña la atmósfera social, cuyo contacto causa horror, cuyas infames enseñanzas difícilmente pueden tener cabida en ningún pecho honrado y patriota.

¡Maldición! gritáramos, si el espíritu de caridad cristiana no nos lo impidiese. Caiga la maldición eterna sobre los que abominan de su nacionalidad, sea ésta la que sea; sobre los que insultan los símbolos de la dignidad patria; envíe el Dios de Sinaí sus rayos para confundirlos; deje caer Jehová sobre ellos el pesado brazo de la justicia divina para castigar del modo más merecido semejantes crímenes, ante los cuales palidecen las maldades de Sodoma y de Gomorra, siendo acreedores, por tanto, más aun que ellas, á que baje fuego del cielo á destruir su rostro, borrando, si es posible, hasta el recuerdo que de los mismos quede en la mente humana!

La ciencia política nos enseña que debe procederse con energía y decisión para apagar las primeras astillas en las que ha prendido fuego la tea de la discordia y de los sentimientos antipatrióticos, antes no se convierta en incendio pavoroso imposible de vencer.

Hoy es muy común juzgar locuras las mayores extravagancias; y así no es de extrañar que á los antipatrióticos se les llame locos. Enhorabuena; será, si se quiere, una locura especial que requiere manicomios también especiales: los establecimientos en que los reos de los más graves delitos cumplen sus condenas. Y si es cierto que el cambio de clima influye mucho para hacer que vuelva la lucidez de juicio á ser la distintiva de cerebros extraviados, no estará de más para curar dicha locura la deportación.

Pocos hacen caso de la tenue é insignificante nubecilla que aparece en el horizonte, porque no sabemos convencer-

nos de que en multitud de ocasiones ella es el mensajero que nos envía la Naturaleza para que á modo de heraldo nos anuncie la tormenta que se avecina; pues así también las tempestades políticas y sociales requieren cierta preparación, van elaborándose lentamente, merced á la propaganda y valiéndose del inapreciable factor del tiempo á la manera de la bola de nieve que, rodando sobre sí misma, va convirtiéndose en inmensa mole.

La más vulgar previsión aconseja, por tanto, á los Gobiernos, reprimir con mano firme y enérgica los trabajos encaminados á sembrar la desconfianza y el desamor á la causa nacional, con el propósito de dirigir después la vista á un pabellón extranjero.

Los territorios ó departamentos de una nación pueden en buena hora aspirar á la descentralización administrativa; aun más, concebimos que suspiren por la autonomía completa, siempre partiendo de la unidad Patria: lo que no tiene justificación ni dispensa de ningún género, es que se reniegue de la nación de que se forma parte integrante, pidiendo la anexión á un Estado extranjero.

Diremos más aún: la aspiración á la independencia que se manifieste en alguna región de una nación cualquiera, sin justificarla, la encontramos más racional que la que hemos venido censurando.

En nombre del patriotismo, pues, condenamos todas las humillaciones que se hagan sufrir al propio Estado, re-negando de él para adular y enaltecer á otro, por poderoso que sea.

OSCAR MÓDENA ESCIMOMIK.

UNIONES REALES DE LA DINASTÍA AUSTRIACA EN ESPAÑA

¡Cuán desgraciada fué la casa de Austria en España! Quien estudie su historia, quien examine su biología no podrá menos de compadecerse de dicha dinastía que dió en alguno de sus reyes tanta gloria á España. Al parecer todo se conjuró contra la casa de Austria: los Reyes de Francia con su implacable odio á los de España; las sublevaciones de Italia y Flandes; los piratas turcos devastando las costas españolas; la independencia de Holanda y Portugal; la pérdida del Franco Condado, todo cuanto hubiera

podido acontecer, sucedió á la dinastía Austriaca. Bien querían los monarcas que á ella pertenecían conservarla y perpetuarla en España, pero ellos mismos, tal vez sin saberlo, coadyuvaron á su extinción mediante las uniones reales, de las cuales da completa idea el adjunto cuadro genealógico, que á fuerza de paciencia y trabajo y para mayor claridad de mis lectores, he formado, pues no sé que exista alguno como éste al cual referirme ó copiar para explicar las uniones reales de los reyes de la casa de Austria, y por ello, es que he prescindido por completo de todo aquello que pudiese complicarlo, poniendo sólo y simplemente lo indispensable para el caso.

Teniendo á la vista el citado cuadro no me será difícil explicar como las uniones reales ó los matrimonios de los reyes de la casa de Austria española contribuyeron á la extinción completa de ésta, ocurrida por haber muerto sin sucesión el desdichado rey Carlos II, último de la dinastía Austriaca, pues es sabido que nada degenera tanto una raza ó familia como los enlaces de sus individuos entre sí.

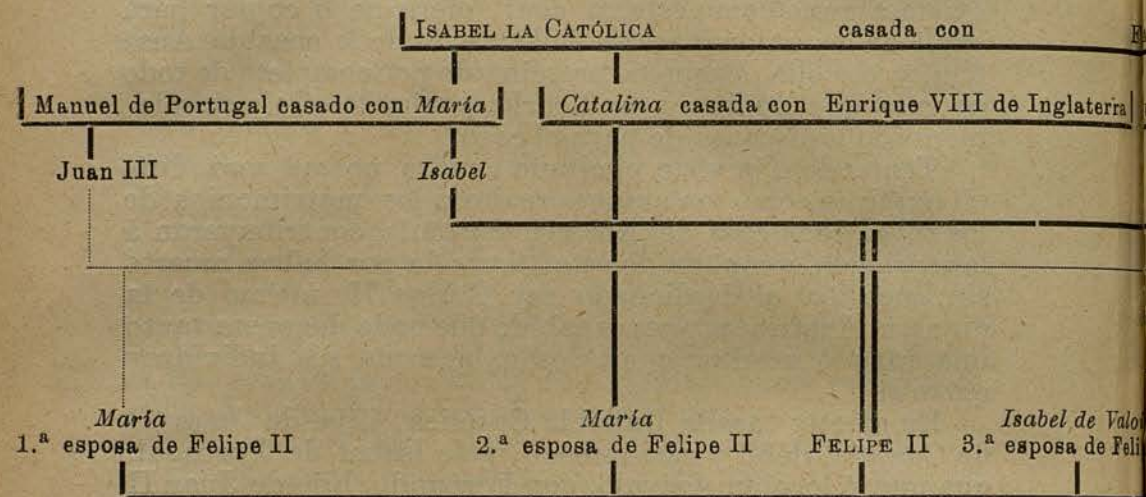
En efecto: casada Isabel la Católica, hija de Juan II de Castilla, débil y casi imbécil, y de Isabel de Portugal, que murió loca en Arévalo, con Fernando, hijo de Juan II de Aragón y de D.^a Juana Enríquez, heredó aquella reina á la muerte de su hermano Enrique IV el Impotente la corona castellana, que se unió á la aragonesa por la muerte del padre de su marido, y entonces procuraron los Reyes Católicos, ideal que siempre les guió y al cual dirigieron casi todos sus actos, consolidar las monarquías españolas unificándolas y formando una sola, como así fué, pasando el trono á su hija D.^a Juana, pues los Reyes Católicos, tan afortunados como monarcas, fueron muy desgraciados como padres, viendo morir muy joven al príncipe Juan, único hijo varón que tuvieron.

Casóse D.^a Juana, nacida en la ciudad de Toledo el día 6 de Noviembre de 1479, con Felipe, archiduque de Austria, hijo de Maximiliano I, y ora fuese por el ímpetu de su espíritu, como dice un autor, bien por los fundados celos que levantó en ella la conducta liviana de su marido, gallardo joven á quien amó con delirio, ó por todo junto, parece ser que duró muy poco la paz y la armonía entre Juana y Felipe el Hermoso, pues á mediados de 1498 llegaron á los reyes de España, Fernando é Isabel, noticias

CUADRO GENEALÓGICO

DE LAS UNIONES REALES DE LA AUSTRIACA DE ESPAÑA

ESPAÑA



Isabel de Borbón

casada con

Luis XIV de Francia
casado con

María Teresa

Luis, delfín

FELIPE V

Dinastía Borbónica

MANUEL DE ARAGÓN

AUSTRIA

MAXIMILIANO casado con MARÍA DE BORGONA

CARLOS I Fernando emperador Ana Reina de Hungría Catalina

Maximiliano II

Carlos

Mariana de Baviera

Margarita
de AustriaFernando II casado con
María de Baviera

María

Fernando III

Mariana

FELIPE IV

casado 2.^a vez conMaría Luisa
casada con

CARLOS II

María Ana de Neoburg

Sucesión

Margarita
casada conLeopoldo de Austria
casado 2.^a vez con

Leonor

Sin prole

José I

Carlos VI
perteneciente á la
Corona de España

Fin de la dinastía Austriaca

de disgustos y desavenencias entre los archiduques, disgustos y desavenencias que fueron aumentando y ocasionando el desamor de Felipe, perturbaciones mentales en D.^a Juana, que perdió la razón al morir en 1506 su idolatrado esposo, fundador de la dinastía Austriaca de España, pues de él y su esposa nació Carlos I.

Viviendo aún D.^a Juana, y por haberlo así dispuesto D. Fernando el Católico al morir en 1516, ciñó la corona real Carlos I, á pesar de oponerse á ello la nobleza y su madre, que cuentan, exclamó muy enojada al entrar el nuevo rey en 1517 en España: «Yo sola soy la reina, que mi hijo Carlos sólo es príncipe,» con el cual empezaron la serie de fatales cruzamientos que debían engendrar monarcas débiles, indolentes y enfermizos, sino locos, y extinguir en España la casa á que pertenecían. Así, pues, eligió por esposa á Isabel de Portugal, hija de María, que lo era de los Reyes Católicos, y de Manuel, rey de Portugal, prima, por lo tanto, de Carlos, con el cual se unió, siendo celebrada y festejada la boda en Sevilla á primeros de Marzo de 1526, naciendo de ellos, en Valladolid el 20 de Mayo de 1527, Felipe II el Prudente, el gran monarca español, el Católico Rey que temiendo morir sin sucesión casóse cuatro veces, alguna por razones de buen gobierno y tres con parientes, la primera: en Salamanca, con grandes regocijos el 15 de Noviembre de 1543 con su prima D.^a María de Portugal, hija de Juan III y de la infanta española D.^a Catalina, que lo era de Felipe el Hermoso, y por lo tanto, hermana de Carlos I, siéndolo también la esposa de éste Isabel de Juan III, naciendo de Felipe II, María de Portugal el 8 de Julio de 1545, el príncipe Carlos Baltasar, mozuelo repugnante éimbécil que murió loco, ocasionando su parto la muerte de su madre. Viudo Felipe, enamoróse de una hermana de su mujer, y con ella se hubiera casado á no morir Enrique VIII de Inglaterra y heredar el trono su hija Maria Tudor, la cual, queriendo asegurar su reino aceptó las negociaciones de Carlos I casándose en Winchester, el 25 de Julio de 1554, con su primo Felipe II, ya que ella era hija de Enrique y de Catalina, hija de los Reyes Católicos, casándose nuevamente Felipe á la muerte de María de Inglaterra, de la cual no tuvo descendencia, por poderes el 24 de Junio de 1559 con Isabel de Valois, hija mayor del rey de Francia, matrimonio concertado para consolidar la paz de Cateau Cambresis, engendrando aquélla dos hijas:

Isabel, Clara, Eugenia, nacida en 1566 y casada con el archiduque Alberto, y Catalina, nacida en 1567 y casada con el duque de Saboya, muriendo Isabel el 3 de Octubre de 1568 y desposándose nuevamente Felipe en Segovia, el 12 de Noviembre de 1570, con su prima Ana de Austria, de la cual tuvo cuatro hijos Fernando, Carlos, Diego y Felipe, sobreviviendo solamente el último.

Era Ana de Austria, madre de Felipe III, prima de su esposo por ser hija de la hermana de Carlos I y tía de Felipe II, María casada con Maximiliano II de Austria, que era á su vez hijo del emperador de Alemania Fernando I, hermano de Carlos V, de modo que no sólo era un parentesco el que unía á los esposos Felipe y Ana, sino dos: el primero como hijos de dos hermanos, y por lo tanto primos, y el segundo por ser Felipe primo del padre de Ana, por lo cual no hay que extrañar resultara Felipe III, nacido en Madrid, el 14 de Abril de 1598, descendiente de dos líneas entrecruzadas (1), no era el monarca esforzado y valiente, emprendedor y juicioso, como se necesitaba para someter al orgulloso francés y para sostener la gran herencia de Carlos y Felipe, sino un rey débil de carácter, inhábil para el gobierno, que dejó en manos de favoritos, por naturaleza indolente, y, según afirma Ireland, alineado que no escarmentado aun con los enlaces entre parientes también él lo efectuó así, uniéndose en 1598 por poderes en Ferrara con Margarita de Austria, pariente suya, por ser hija del archiduque Carlos de Carintia y de Estiria y de Mariana de Babiera, engendrado éste por Ana esposa de Fernando abuelo de Ana mujer de Felipe II, naciendo de aquel enlace en 1605, Felipe, IV de este nombre; en 1607, Carlos; en 1609, Fernando; en 1601, Ana; en 1606, María; en 1610, Margarita, y en 1611, Alfonso, cuyo parto ocasionó la muerte á su madre, por lo que se le llamó *el Caro*.

A la edad de cuarenta y tres años, falleció el día postrero de Marzo de 1621 Felipe III, sucediéndole á la edad de diez y seis su hijo Felipe IV, nacido en Valladolid el 8 de Abril de 1605, hombre indolente, que entregó como su padre, el gobierno en manos de favoritos, débil y volup-

(1) Felipe III era hijo de Felipe II, y Ana de Austria, hija de una hermana de éste y de Maximiliano, hijo del padre de aquél, casado con una prima, de modo que sus abuelos tanto paternos como maternos y sus padres fueron entre sí primos.

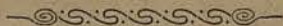
tuoso; el cual casóse en 1615 con Isabel de Borbón, de la cual tuvo seis hijos, sobreviviéndole solamente María Teresa, esposa de Luis XIV de Francia, y en vista de no tener descendencia masculina, contrajo segundas nupcias en 1649 con su sobrina Mariana de Austria, hija de su hermana María y de Fernando III de Alemania, primo de ésta (nuevo cruzamiento), naciendo de esta unión Margarita Teresa, casada con el emperador Leopoldo I y Carlos II llamado el Hechizado, que sucedió á su padre al morir éste en 17 de Septiembre de 1665, dejando á su hijo el reino ya maltrecho y con guerras en el exterior.

A Carlos II, caricatura grotesca de la regia majestad, como dice un cronista, con sesos blandos como la cera, en que el ajeno pensamiento producía hondo surco, tocóle ser el último rey español de la estirpe austriaca gastada y corrompida por los fatales cruzamientos habidos en ella, y que si bien no existieron con Carlos, sin embargo, éste tocó las consecuencias fatales de aquéllos. Casóse en primeras nupcias con María Luisa y en segundas con María Ana de Neoburg, no teniendo descendencia ni de una ni de otra, por lo cual ya en vida se disputaron la sucesión al trono Francia y Austria, legando Carlos á España al morir el 1.º de Noviembre de 1700 una guerra tenaz y sangrienta, pues sin sucesor claramente designado disputáronse la corona española el archiduque Carlos y el duque de Anjou, hijo del Delfin de Francia, declarándose la suerte á favor de éste, que fué coronado tomando el nombre de Felipe V, é iniciándose con él la dinastía Borbónica que substituyó á la Austriaca.

No soy competente para estudiar la ardua cuestión de los cruzamientos consanguíneos, tan relacionado con la generación y el estado patológico de los descendientes de ellos, pero sí puedo afirmar, por la observación de lo antes expuesto, que aquéllos fueron causa muy importante de la extinción de la Casa de Austria en España, ya que la Historia nos demuestra que si no nacían de las uniones reales antes estudiadas hijos locos, nacían débiles, indolentes y voluptuosos, cuando no sufrían los reyes y el pueblo el disgusto de ver morir casi todos los infantes reales y algunos príncipes.

¡Cuántas enseñanzas nos da la Historia!

COSME PARPAL Y MARQUÉS.



ENSEÑANZAS QUE SE OLVIDAN

Corría el año de 1850.

En una habitación, modestamente amueblada, del piso segundo de una casa situada en calle céntrica de esta ciudad, se desarrollaba una de las escenas tan frecuentes en la vida humana, una de aquellas en que todos hemos intervenido como meros espectadores ó como personajes más ó menos importantes.

Un rostro de aspecto venerable, demacrado y pálido, con la muerte impresa en su conjunto, expresaba angustioso dolor.

Por el cuerpo de que formaba parte corría el frío glacial que dejaba inmóviles sus miembros. Uno de sus brazos se extendía uniendo su mano á la de un ser en quien tenía fija la vista. Era un sacerdote que allanaba el camino al alma que iba á desprenderse para siempre de aquel cuerpo en otro tiempo lleno de vida y energía.

Un hijo prodigaba palabras de consuelo al autor de sus días.

Sólo la hermosa escultura de la Virgen inmaculada acompañaba en su soledad á aquellos dos seres que, unidos en otro tiempo por el lazo del amor, lo habían roto, el uno por su intransigencia ó desvarío y el otro por su vocación hasta que Ella volvió á unirlos por los sobrenaturales medios que tan á tiempo suele usar cuando trata de atraer á su seno á cuantas almas descarriadas se le recomiendan con fe y amor verdaderos.

El alma vigorosa del fervoroso hijo y la que se escapaba del débil cuerpo del padre, tan íntimamente unidas por un mismo deseo en aquellos instantes, habían discurrido por derroteros completamente opuestos algunos años antes de la fecha á que nos referimos.

El P. Salvador, inclinado desde sus más tiernos años á la piedad, había abrazado libremente el estado religioso, ingresando en la Orden de San Francisco, á pesar de las ideas anti-católicas de su padre y hermanos, aunque dirigido por el celo ferviente de su idolatrada madre, cuya memoria había venerado desde que la perdió el año antes de su profesión religiosa.

El Sr. José, á quien hemos visto estrechando la mano

protectora de su hijo, el P. Salvador, era uno de aquellos hombres que sin tener el corazón corrompido y si sólo maleado por la continuada lectura de libros y periódicos que, impotentes para derrocar la Religión, dirigen sus ataques contra los ministros del Sumo Bien, no consentía que se hablara de éstos á su presencia, á no ser con el único objeto de denigrarlos. Sólo por una aberración se comprende el tenaz empeño que opuso á que su hijo ingresara en la Orden de San Francisco, y sólo por ella comprenderemos la decisión tomada de que jamás se hablara del P. Salvador en su presencia, y el empeño que puso en ignorar todo cuanto se refiriese al pedazo de sus entrañas.

Así transcurrieron los días hasta aquellos en que las turbas sanguinarias, alentadas por el aire enloquecedor que fluctúa por entre las muchedumbres amotinadas, les llevó á saquear y devastar las viviendas de los indefensos religiosos, á quienes trataron con el ensañamiento de fieras voraces de sangre y exterminio.

Al frente de uno de los grupos, el que se dirigió contra la casa perteneciente á los Franciscanos, iba el Sr. José con sus hijos. A viva fuerza y seguido de unos cuantos penetró en el convento. No referiré las escenas sangrientas de que en el interior del edificio fueron actores los personajes de esta narración. Sólo diré que los hermanos del P. Salvador encontraron la muerte en aquel recinto, víctimas tal vez de su insensata locura; el padre perdió un brazo por haber sido necesaria su amputación, después de magullamiento sufrido al quedar aplastado entre dos puertas cerradas con impetuosa violencia por un religioso que se apercibía á la defensa. El hijo salvóse de la catástrofe por una rara coincidencia. Había salido aquella mañana á ejercer el evangélico ministerio de la predicación, en el cual—dicho sea de paso—había brillado extraordinariamente, cuando de regreso tuvo conocimiento de los sucesos desarrollados en nuestra culta ciudad. Pensó, como era natural, en esquivar el peligro, y se dirigió apresuradamente á casa de unos amigos, donde encontró seguro asilo y buena acogida.

Cuando, al día siguiente, al serle relatados los sucesos supo la desgracia que habían padecido los individuos de su familia, con un valor, que sólo el amor y el espíritu de caridad, dan á las almas templadas en el crisol de la Religión, dirigióse—ocioso resulta decir que sin hábitos—al hospital donde había sido trasladado su querido padre.

La fiebre del enfermo estaba en su período álgido y el delirio era continuado. Las palabras sueltas y entrecortadas que pronunciaba el paciente hacían sufrir horrorosamente al P. Salvador, cuyo corazón se abrió á la esperanza al oír una y otra vez su nombre pronunciado con acento dulcísimo.

Así se pasaron unos días de sufrimiento para ambos. Cuando la fiebre había menguado y despertó el Sr. José del letargo en que se hallaba sumido, preguntó por sus hijos. Al fijar la vista á su alrededor sólo encontró una faz purísima y cariñosa que le miraba con particular ternura. Sintió una emoción desconocida, cuya causa no supo explicarse y que el lector comprenderá fácilmente si atiende á que hasta después de haberse olvidado las fisonomías por alejamiento continuado de las personas á quienes nos debemos, cuando nuevamente se presentan á nuestra vista nos las da á conocer cierto íntimo sentido que viene á ser el complemento de los externos, imperfectos de sí para recoger afectos del alma. Cuando lo corporal no basta para infundirnos conocimientos, el alma siente á influjo de sus sentimientos una especie de fluido que va y viene de uno á otro corazón ejerciendo sentido. Poco á poco aquel hijo cariñoso puso de relieve el estado verdadero en que se encontraba aquel hombre, ya entrado en años, y poco á poco también hizole comprender sucesivamente su situación para lo futuro, la conveniencia de cambiar su conducta para con el hijo religioso y la necesidad de aceptar su apoyo.

Resistióse briosamente en un principio, pero cuando el P. Salvador consideró llegada la hora oportuna de hacer el descubrimiento, revelóle su personalidad. ¡Qué reflexiones acudirían á la mente de aquel padre y cuál sería su intensidad! Un desvanecimiento momentáneo cambió radicalmente las ideas de aquel cerebro trastornado por las ideas tan descabelladas como eran las que había profesado hasta aquel momento.

Vuelto en sí se estrecharon aquellos corazones, en quienes la llama del amor se había apagado, para renacer con más intensidad é invadir completamente el ser de aquellas dos criaturas, cuya felicidad posteriormente fué completa, en cuanto cabe serlo en esta tierra de los goces pasajeros.

Curado de la enfermedad y llevando al padre ostensi-

blemente, por la falta de un brazo, el recuerdo de un pasado bochornoso, dedicóse á hacer feliz la existencia de su hijo con pruebas de inequívoco cariño, dadas todos los días al obedecer y seguir sus inspiraciones. No menos feliz fué el hijo con haber vuelto al redil á la oveja descarriada y poder entregarla al Pastor con las culpas lavadas en las aguas de los sacramentos, que con frecuencia recibía de manos de su propio hijo, aquel padre cuya gloria consistió desde aquel instante en alabar y bendecir á la Virgen que había visto en su delirio devolverle al único consuelo con que podía contar para adelante.

Si no pudieron vivir, luego, como príncipes, nunca les faltó el sustento, y llevando una vida apacible, endulzada por el mutuo cariño, llegó el momento de separarse de nuevo temporalmente en el punto y hora á que se refiere el comienzo de esta narración, que si no es verdadera en sus detalles, contiene un fondo de enseñanza que no pocos han recibido en parecidas y semejantes ocasiones.

R. BOTER.

CANTOS Y CANTARES

Es un árbol la esperanza,
en tierra estéril plantado,
que con flores de ilusiones
da frutos de desengaños.

— — —
Está visto que ni en sueños
nos podremos entender,
que tres veces esta noche
soñé contigo, y las tres,
cuando estaba resignado
á escucharte, desperté.

— — —
La calle de la Amargura
tan sólo tiene el consuelo,
de que conduce al Calvario
para ir del Calvario al cielo.

— — —

Cuando ellos te pregunten
eso mismo que á mí me han preguntado
¿qué vas á contestar?.....
¡Yo que he de responder! si cuantas veces
he querido dejarme contestado,
no me sé qué decir y he de callar.

Dichoso aquel que en el mundo
por su bien, encontrar logra,
un árbol que le cobije
y le dé flores y sombra;
uno encontrado yo había,
mas tu proceder aciago
le mató todas las flores
y arrancó el árbol de cuajo.

Siempre que miro la casa aquella
con mis delirios vuelvo á vivir
y tengo ensueños color de rosa
y siempre sueño que soy feliz.

Cuando confieses tus culpas
dile al confesor también
que tú trataste muy mal
al que te quiso muy bien.

RAFAEL POU DE FOXÁ.

SUUM CUIQUE

Dar á cada uno su merecido es la misión de la crítica serena, de la que no se tuerce ante la amistad, ni el odio la emponzoña. Pero ¡cuán enorme distancia va desde esa crítica justiciera y noble á la rufanesca crítica que algunos manejan, como esgrime el pícaro su navaja, haciendo víctima de sus *desahogos* al primero que les viene en ganas ó al que ha tenido la desdicha de perder el favor de jueces tan *imparciales*!

No se crea, empero, que la severidad en la crítica esté reñida con la buena fe, ni con los buenos modales, antes al contrario, el crítico más sincero y correcto puede pro-

ceder con extremado rigor en sus juicios. Así, D. Francisco Pi y Margall, cuando en el trabajo que titula *Observaciones sobre el carácter de D. Juan Tenorio*, (obra que nuestros lectores pueden consultar fácilmente, puesto que forma parte del tomo 28 de la *Colección diamante*), censura el drama más popular de Zorrilla por los defectos que en el mismo cree encontrar, no lo hace ciertamente con suavidad, pero tampoco puede su crítica ser calificada de soez ó grosera. Afirmar Pi y Margall que la falta más grave del drama consiste en no saberse si D. Juan es creyente ó escéptico, pues con D.^a Inés y D. Gonzalo habla sinceramente de Dios, del cielo y de su propia salvación, y en cambio á Centellas y Avellaneda les declara que jamás creyó en otra vida ni conoce más gloria que la del mundo. Señala también las inconsecuencias que comete el autor, cuando hace que un caballero como D. Juan se deshaga de Mejía disponiendo que una ronda de los suyos le ataque por la espalda, le sujete y le encierre en una bodega, y cuando, sin darle tiempo para que se defienda, mata al Comendador, así como también al pasar el personaje sin transición alguna, del desenfrenado sensualismo en que ha vivido al amor más casto y puro, hasta el punto de creer que por D.^a Inés se ha de salvar, y de resolverse á pedirla de rodillas al bueno de D. Gonzalo. Y si bien estas y otras censuras que como ejemplo, se traen á colación, dirige Pi y Margall contra la obra del inimitable poeta castellano, á pesar de ello la crítica de aquél no es injuriosa ni mortificante.

Pero no todos los críticos saben mantenerse en ese terreno, antes al contrario procuran algunos denigrar al autor con sus censuras, faltando á todas las conveniencias y respetos que la cultura impone. Los hay que, en su afán por rastrear, si no pueden combatir el fondo de un trabajo y tampoco se sienten con fuerzas bastantes para hacer una crítica completa y atinada de la forma literaria, llegan al extremo de ir discutiendo acerca de la propiedad ó impropiedad con que se emplean unas cuantas palabras, lo cual no deja de ser altamente peligroso, toda vez que en alguna que otra ocasión corre el riesgo de calificar de vulgaridades ciertas frases que, lejos de ser patrimonio exclusivo de los novelistas de folletín, han sido usadas por los más castizos autores que han escrito en la hermosa lengua de Castilla.

Y cuando esos estilistas de menor cuantía, que no tienen empacho en copiar servilmente, aunque con mala suerte, lo que otros críticos escribieron, se atreven á sentar plaza de preceptistas, á lanzar acusaciones y á fulminar anatemas, un sentimiento en el que la compasión entra por mucho apodérase del lector desapasionado y que no tiene interés en el asunto, haciéndole exclamar involuntariamente, imitando al poeta:

¡Pobre crítico! á mi ver,
Tu locura es singular.
¿Quién te mete á censurar
Lo que no sabes leer?

DÍCAIOS

BIBLIOGRAFÍA

Rubió y Ors, historiador.—*Discurso leído en la solemne sesión necrológica que celebró el día 6 de Mayo de 1899 la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, por D. Cosme Parpal y Marqu's, Licenciado en Filosofía y Letras, socio de número de dicha corporación y secretario de la ACADEMIA CALASANCIA.*

Una de las figuras más salientes de la Cataluña moderna es, sin disputa, la del difunto D. Joaquín Rubió y Ors. El fué el patriarca del renacimiento literario iniciado al doblar el primer tercio de este siglo, pues si bien no es posible relegar al olvido los nombres de ilustres precursores, entre los cuales Aribau ocupa un lugar preeminente, tampoco es lícito desconocer que nadie hizo lo que Rubió por aquel renacimiento que vino á ser el despertar de nuestro pueblo, después del prolongado letargo en que le sumió la pérdida de sus libertades políticas.

Rubió fué quien en 16 de Febrero de 1839, publicó en las páginas del *Diario de Barcelona* su primera poesía *Lo Gayter del Llobregat*, (pseudónimo con que ocultaba tímidamente su nombre verdadero) jurando, como recuerda Blanco y García, que no cambiaría su gaita por el cetro y la corona de un rey, ni su cabaña por el áureo esplendor de los palacios moriscos; él fué quien en Abril de 1841, al escribir el prólogo de la primera edición de sus poesías, recordando el pasado esplendor de nuestras letras, enarboló antes que nadie la bandera de la independencia literaria de Cataluña; él cantó con acentos entusiastas los nobilísimos sentimientos de Fe, Amor y Patria; él consiguió ver restaurada, merced en gran parte á sus esfuerzos, la institución de los Juegos Florales; á su ejemplo se debe que surgiera esa pléyade de poetas y prosistas que han dado á conocer la lengua catalana más allá de nuestras fronteras, y él fué el maestro experto y cariñoso que durante cincuenta años, procuró

inculcar á sus discípulos las enseñanzas que se desprenden de aquella máxima del Libro de los Proverbios, que constituye el lema de una de sus obras: *Justitia elevat gentem; misseros autem facit populos peccatum*.

Para cuantos creemos en la función social de la Poesía, el nombre de Rubió y Ors, encarnación de nuestro renacimiento literario, será siempre el símbolo glorioso de la restauración de la nacionalidad catalana, que tanto terreno ha ganado merced á los fecundos trabajos de aquellos poetas á quienes sus contemporáneos motejaban de soñadores é ilusos, y que no fueron sino los predecesores de cuantos en el día de hoy, dentro ó fuera de Cataluña, trabajan con incansable celo y acendrado patriotismo para la completa emancipación de nuestro pueblo.

Bien hizo, pues, la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en honrar la memoria del venerable patriarca, celebrando la solemne sesión necrológica de 6 de Mayo, en la que el socio de número de aquella corporación y Secretario de la ACADEMIA CALASANCIA, D. Cosme Parpal y Marqués, leyó el trabajo, cuyo título encabeza la presente nota bibliográfica.

Aficionado el Sr. Parpal á los estudios históricos, á los cuales viene dedicándose con plausible asiduidad, examina en su opúsculo la personalidad del ilustre Rubió, desde el punto de vista especial hacia el cual le atrae su vocación propia, de suerte que más bien que al literato pulcro ó al patriota insigne, presenta en Rubió al investigador infatigable de la verdad histórica, al hombre eminente para quien la profesión á que consagraba su existencia constituía un verdadero sacerdocio, al crítico imparcial que con un criterio honrado, admite como cierto cuanto sinceramente cree que lo es, rechazando sin vacilación aquello que estima inexacto ó legendario por más que la leyenda sea muy á propósito para halagar los sentimientos de patriotismo ó amor propio nacional. Tales cualidades unidas á las de notable polemista católico y escritor de estilo tan conciso como atildado y claro, son las que pone de relieve en Rubió, el joven autor del trabajo de que hablamos.

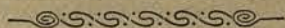
Una por una examina el Sr. Parpal las principales obras históricas del biografiado, fijando su atención en el concepto que éste tenía formado de la Historia, y encontrando motivos de elogio en sus trabajos, tales como el *Epítome programa de Historia universal*, las *Lecciones elementales de Historia de España*, sus *Apuntes para una historia de la sátira en algunos pueblos de la Antigüedad y de la Edad Media*, cuyo último capítulo está dedicado á estudiar *La sátira en tiempo de Lutero*, el folleto *La prehistoria*, las monografías *Brunequilde y la sociedad franco galo romana en la segunda mitad del siglo VI* y *Consideraciones histórico críticas sobre el origen del Condado catalán*, así como la titulada *Ausias March y su época*, que valió al autor un premio en los Juegos Florales de Valencia de 1873, y la referente á los datos sacados del Archivo de la Casa-Lonja, acerca de D. Antonio de Capmany y de Montpalau y de sus obras, las biografías de Milá y Fontanals y Roca y Cornet, sus poemas históricos *Lo roudor del Llobregat* y *Belisari*, este último inédito, sus cuadros histórico dramáticos *Gutenberg* y *Luter*, la memoria acerca del invento de Blasco de Garay y algunos ma-

nuscritos, entre los cuales se cuentan los referentes á un importantísimo trabajo que, según una nota, que ha tenido ocasión de ver el Sr. Parpal, parece debia intitularse *La Pseudo reforma en Alemania y sus resultados en el orden religioso, moral, social é intelectual narrados por Lutero, Melancton y demás heresiarcas*, asunto á cuyo estudio dedicóse con ahinco Rubió y Ors, como lo comprueban las páginas que le dedica en su *Historia Universal* y el folleto que tituló *Paralelos entre el catolicismo y las sectas protestantes*, en lo que se fija especialmente el biógrafo para hacer resaltar el espíritu ortodoxo del maestro, puesto también en evidencia con motivo de sus estudios orientalistas emprendidos principalmente para ofrecer con ellos al lector y al alumno la comprobación de las verdades relatadas en los textos bíblicos.

Acertadamente, llama el Sr. Parpal y Marqués, en su folleto, la atención de los que lo leen acerca de dos caracteres que presentan las obras de Rubió: la importancia que en ellas se reconoce á la historia interna de los pueblos, y singularmente la influencia justa y prudentemente atribuida al medio ambiente como factor histórico, de una parte, y, de otra, la tendencia saludablemente positiva de sus trabajos, debida á su afición á buscar en lo posible la verdad histórica en los documentos, con preferencia á otras fuentes antes más consultadas. El Sr. Parpal que, á causa de sus cultas aficiones ha tenido ocasión de observar por sí mismo, no pocas veces, cuán preciosos son los datos que de los documentos se desprenden, no puede menos de consignar con fruición la estima en que el insigne Rubió tuvo á los mismos.

Termina el trabajo de que hemos dado cuenta, recordando aquellas frases que el biografiado pronunció al visitarle, pocos días antes de su muerte, la comisión de la Academia Calasancia que fué á felicitarle por su nombramiento para el Rectorado de esta Universidad: «Todos debemos trabajar; todos, cual hormigas, debemos poner á contribución las facultades que Dios nos ha dado para su mayor gloria, provecho de la Patria y bien de los hombres.» Nosotros, que como el Sr. Parpal, tuvimos ocasión de oír de labios del sabio maestro tales palabras, felicitamos á aquél por haber puesto tan prontamente en práctica el prudente consejo, pues estamos firmemente convencidos de que estudiando y enalteciendo las glorias de la Patria—y Rubió y Ors es una de ellas—y presentándolas á todas horas como ejemplos dignos de ser imitados, se trabaja para la completa restauración de nuestra nacionalidad, que tanta gratitud debe al inspirado y modesto *Gayter del Llobregat*.

C. F. Y M.



**Discurso leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona
en la recepción pública del Dr. D. Clemente Cortejón, Pbro.**

No es el actual director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Barcelona, de aquellos que les agrada la popularidad de la fama, mucho hace en favor de la literatura patria, pero lejos de efectuarlo publicando obras ó folletos, su labor es más difi-

cil, aunque más noble y digna de elogio, pues prefiere dedicar sus esfuerzos todos, que no son pocos, á formar, si no literatos, amantes de lo bello y del buen gusto por medio de sus sabias explicaciones, que recuerdan con satisfacción cuantos las han oído. Conocedor como nadie del idioma de Cervantes, su autor favorito, objeto de constante admiración y de las joyas de nuestra literatura, de ellas saca materiales para la educación del sentimiento estético é instrucción de sus alumnos y creyendo, pensando bien, que para saber escribir es preciso conocer el catecismo de la Literatura, la gramática, tiene publicado un librito, consultor precioso para todos los que escribimos, y escogió por tema de su discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras, el ocuparse de los autores catalanes *amantes no platónicos* de la lengua castellana, como indicando que ellos hicieron muy provechosa labor con sus gramáticas.

Si dijese que el asunto ó su desarrollo me sorprendió, faltaría á la verdad, pues bien sé yo el modo de pensar de mi querido maestro en cuestiones literarias, y conozco también cómo maneja la pluma, por lo cual nada, absolutamente nada de su discurso me sorprendió, llamándome la atención todo él, como acostumbra á suceder siempre que se aprende. Después de rendir pleito homenaje á su excelente amigo y buen hablista D. Emilio Pi y Molist, «que con ser catalán, entró en noble competencia con celebrados ingenios de la coronada villa,» explica el porqué no trata de los autores catalanes que tradujeron al castellano algunas obras, dedicando, sin embargo, un cariñoso saludo á Boscán y presentando luego en varias cláusulas, que parecen escritas por el mismo Cervantes, el génesis de las lenguas neo-latinas, cuyo lazo de unión no se rompió del todo, no siendo de maravillar por ello, que los catalanes, sin olvidar su lengua, rindiesen culto «al idioma que para hablar con Dios y de Dios empleaba Santa Teresa de Jesús, maestra en bien decir,» lo cual podrá sorprender solamente á los pocos versados en este linaje de estudios ó á los de corazón mezquino y rastrero.

Y aquí ya empieza el venerable sacerdote á ocuparse de los catalanes amantes no platónicos de la lengua castellana; aquí ya entra en el estudio de los gramáticos catalanes que dieron reglas para escribir bien en el idioma de Castilla, tales como Lacavallería, Ballot, Olot, Ballester, Cubí, Barrera, Monroy, Terrades, Lobo y otros, y no contento con esto mi amigo y maestro, ocúpase de la atención que merecieron aquí los diccionarios castellanos, publicando algunos Broch, Esteve, Belvitges, Laura y en especial Monlau, y de los trabajos publicados, estudiando ya los refranes castellanos, ora los modismos, bien los sinónimos, sirviéndole todo ello para escribir dos párrafos que revelan su amor á Cataluña y á Castilla y que, no resistiendo la tentación, transcribimos: «Vuestros enemigos; ¡quién no los tiene! dice, los que por amor á la querella se complacen en ir sembrando recelos allí por donde pasan, no encontrando fundamento para motejaros, se complacen en decir que no habéis tenido nada más que un Boscán, es decir, un idólatra de la lengua que, con posterioridad á él, recibió el nuevo y muy honroso título de lengua de Cervantes.»

«Aun llevada la galantería, mejor dicho, la injusticia, de no reputar como amigos de esta lengua á los ilustres catalanes, cuyos nombres nunca se citarán con el merecido elogio, cuando se trate de los méritos que con el idioma contrajeron; aun haciendo tabla rasa de tan excelente trabajo, que sería la más negra de las ingratitudes, pudiéndose responder á vosotros, que no pocos castellanos, antes bien muchos, hemos aprendido acaso lo mejor que sabemos y se nos alcanza sobre este punto en las obras de tres catalanes, que serán los últimos de que os hable: en las admirables obras, repito, de D. Antonio Puigblanch, D. José Coll y Vehí y D. Antonio Capmany, á quien se le coloca al fin para que cierre la gloriosa historia que si resulta menos simpática, debéis achacarlo á la torpeza del que, como yo, sin autoridad para ello, se ha lanzado á escribirla.»

Ingenuidad mayor no puede pedirse y más fino obsequio en favor de la literatura catalana no puede hallarse, y más aún, si el lector apura el discurso, llega hasta el fin del mismo, pues sus últimas páginas son un elogio sincero é inmenso de Puigblanch, Coll y Vehí y Capmany, siendo de lamentar que no hiciese lo propio estudiando á otros literatos catalanes que escribieron en castellano, ya que de haber sido así, el cuadro hubiera resultado completo y acabado.

De todos modos el trabajo del Dr. Cortejón es un nuevo arsenal para los estudios literarios y bibliográficos y un nuevo modelo de estilo elegante y castizo, tan propio del sacerdote y catedrático que, rindiendo culto á Dios, no se olvida del cultivo de la literatura, maestro en el bien decir, de pulcra y finísima forma.

C. P. y M.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

3 DE AGOSTO DE 1588

Era la visita (1) una inspección que se hacía cuando los diputados de la General de Cataluña acababan de desempeñar su cargo, después de elegidos los nuevos y prestado juramento el 1.º de Agosto de cada año para serlo durante un trienio, haciéndose el 25 de Agosto de 1587 la publicación de la visita ó inspección de los actos ejecutados por los que fueron diputados en el trienio de 1584 á 1587, procesándose, en virtud de ella, al ex-diputado D. Juan de Queralt, y disponiendo los diputados el día 13 de Mayo de 1588 fuese preso, negóse á ejecutarlo el Veguer de Barcelona por habérselo prohibido el Virrey, por lo cual fué encargada la detención al *sotsbatlle*, que lo

(1) Un Jurado compuesto por nueve personas, tres de cada estamento, elegidas por suerte, examinaba trienalmente, asistido de dos asesores y un escribano, la gestión de los Diputados y *Oydors de comptes* y todos los demás empleados de la Diputación, por medio de juicio de *visita pública*, dictando sentencia en el término de nueve meses contra la cual no había recurso alguno.—Bové. *Institucions de Catalunya*, pág. 90.

condujo á la Diputación, donde fué encarcelado, protestando éste, y días después sus representantes del acto.

Muy poco efecto debieron hacer las protestas de Queralt y los suyos, que se conocen eran hombres influyentes cuando lograron del Rey que escribiese el 22 de Mayo á los diputados calificando sus procedimientos de *iniustos y indecentes* y notificándoles había mandado al Lugarteniente que repusiese las cosas á su estado de antes, procediendo contra ellos. Reunidos los diputados el 27 del mismo mes, se enteraron del Real despacho y, lejos de acobardarse, siguieron custodiando á Queralt y dieron cuenta de aquél á los tres estamentos, los cuales acordaron saliese una embajada para dar á conocer al Rey el asunto, al cual se envió una carta anunciándole el acuerdo.

Mientras los embajadores se dirigían á Madrid no terminaron en Barcelona las cuestiones de competencia entre el Virrey, la Sala tercera del Real Consejo y los Diputados, acordando éstos no desmayar ni interrumpir la visita, y si bien aceptaban fianza de 20,000 libras para poner en libertad á Queralt, el Virrey se opuso á que se prestase aquélla mandando fuese ex-carcelado Queralt completamente libre.

En cuestiones de competencia pasó todo el mes de Junio y Julio, exigiendo el Virrey la libertad de Queralt y negándose los Diputados á dársela, por lo cual y viendo éste que no lograría nada, pues bien conocía él cuán celosos estaban de su autoridad y de las leyes, usos y costumbres de Cataluña sus guardadores, ideó con sus amigos otro medio, mientras judicialmente se requería, el 2 de Agosto, á los Diputados pusiesen en libertad á Queralt, tal fué la huida, trama que fué descubierta el día de la fecha por un descuido del paje que servía al preso, pues habiendo éste comido *y per dit patge leuades les toualles de la taula li ha caygut de un torcabocas un billet de paper y veentho lo mag.^{ic} m.^o francesc Burgues, que per orde dels señors Dep.^s assistex y es present al dinar y sopar de dit Don Joan, y anant per pendre dit billet noy fou atemps porque ja dit patge lo hague pres y lançat al carrer per la rexa de la estantia aont estan los guardes de dit don Joan, eridant dit patge que de casa m.^r Ubac qui està al davant prenguessen lo dit billet y que encontinent dit burgues lo feu a cercar, dándolo luego á los diputados, los cuales mandaron leerlo, desprendiéndose de la lectura que la noche anterior no pudieron ejecutar lo pactado, en vista de lo cual se acordó se vigilase mucho más al preso y no se permitiese la entrada de ningún paje ó criado en su aposento, donde estuvo recluido hasta el 7 de Febrero de 1589 que prestó caución ó fianza (2).*

C. P. M.

(2) Datos inéditos sacados de las *Deliberacions de la Generalitat*.—Trienni de 1587 á 90.—*Parts*, 1.^a y 2.^a